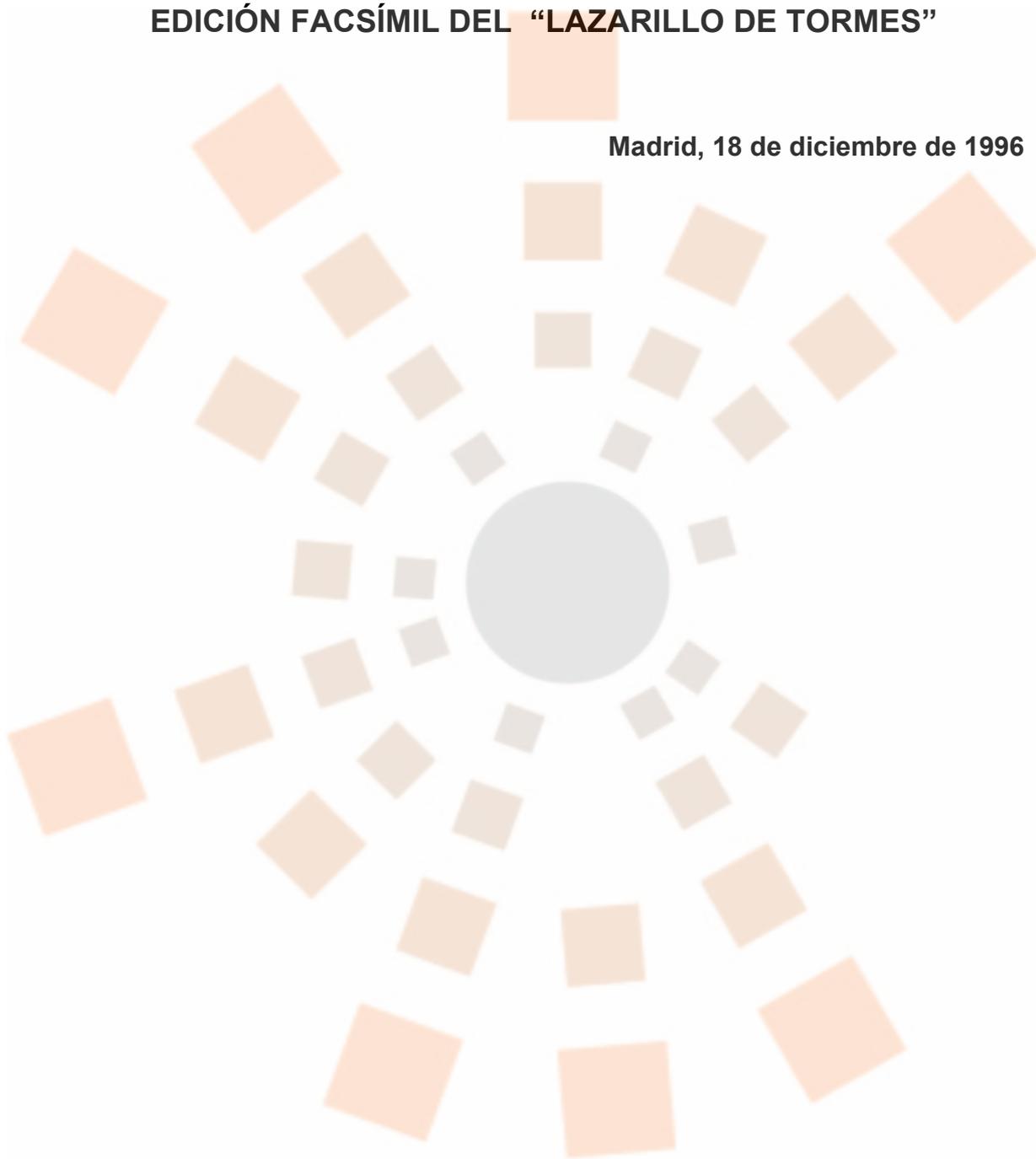


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
PRESENTACIÓN EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE LA
EDICIÓN FACSIMIL DEL “LAZARILLO DE TORMES”**

Madrid, 18 de diciembre de 1996



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA PRESENTACIÓN
EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE LA EDICIÓN FACSIMIL DEL
“LAZARILLO DE TORMES”**

Madrid, 28 de diciembre de 1996

En esta intervención, donde vamos a hacer la presentación de la Biblioteca que se encontró en Barcarrota, yo seré muy escueto, muy breve, porque los políticos tenemos la obligación de hacer muchas cosas que unas veces nos gustan y otras veces nos disgustan. Estamos dispuestos a besar a cuantos niños se nos pongan por delante, a llevar cuantos lazos sean necesarios en la solapa, incluso a felicitar las Navidades a todo el mundo todos los años, etc., pero claro, ya tener que hablar del Lazarillo de Tormes, después o antes de que lo haga el profesor Rico, ya me parece un atrevimiento absolutamente excesivo. Un político de verdad, pues, seguramente, hubiera preparado una intervención en la que podría haber explicado la relación que existe entre los documentos secretos encontrados en el negro doblado de Barcarrota, con los papeles secretos del Cesid, por poner algo de actualidad, o podría haber hecho algún juego de palabras entre el agujero negro y profundo donde estaba la Biblioteca y la España profunda en la que algunas veces se sitúa Extremadura. Pero, en fin, como yo no soy un político de verdad, pues no diré más que: “que no voy a decir nada, porque quien tiene que decirnos algo es el profesor Rico, que es el único que sabe mucho de este asunto que hoy nos trae aquí”.

Agradeciendo la presencia a todos ustedes, yo cedo la palabra al profesor Rico. Gracias.

PROFESOR RICO:

Buenas tardes.

Lamento, a título puramente personal, el tener que ser tan breve como voy a ser. Yo creo que antes de almorzar diez minutos, si me apuran, quince es todavía tolerable, pero el cuerpo me pediría, por lo menos, cincuenta minutos, los cincuenta minutos académicos.

(...) de libros, muchos de ellos bien conocidos y uno absolutamente impensado, un Lazarillo de Tormes impreso en Medina del Campo en 1554. Inmediatamente los patriotas locales comenzaron a especular al propósito y las circunstancias ciertamente novelescas, pero no únicas, han aparecido muchos libros en circunstancias similares, incluso un estudioso italiano tiene en este momento, Bosso se llama, un estudio sobre los libros aparecidos en Italia en circunstancias equiparables a las de Barcarrota, no podía menos que llamar la atención. Es muy pronto todavía para hablar.

La Junta, con muy buen criterio, ha decidido dar la máxima difusión al hallazgo, no sólo con este facsímil, absolutamente, obligado del Lazarillo de Medina, sino poniendo a disposición del estudioso, espero que a través de microfichas o medios similares, el conjunto de los libros publicados. Hace mucha falta porque ni siquiera tenemos todavía una descripción del contenido exacto de los libros. ¿Qué son estos libros de Barcarrota? Es difícil establecer una clasificación. Hay un par de libros de quiromancia, de arte de adivinación por la mano, de un personaje muy conocido, un dominico romano, Patrizio Tricasso, que acabó también en el Índice por llevar más allá de lo que admitía la época la adivinación por ese procedimiento, que por otra parte se consideraba perfectamente legítimo.

Había un par de libros que tienen claramente carácter supersticioso, sobre todo la célebre "Oración de la Emparedada", de la que se conocen impresiones y, sobre todo, múltiples alusiones en textos literarios.

Hay libros que, sin estar en ciertas épocas expresamente prohibidos, en otra época, en otro momento, a la altura digamos de 1559 cuando se publica el primer Índice expurgatorio en España, el Índice del inquisidor Valdés, "sapiebant haeresin", como se decía entonces, tenían un tufillo hereje. Es el caso de un par de libros de Erasmo que están entre ellos. Es el caso de una colección de cuentos franceses entre las cuales había alguno claramente hugonote. Y había libros que, abusivamente, se asimilaban a esa misma dirección: un texto con oraciones extraídas de la Biblia en cuatro lenguas, en griego; en dos versiones hebreas, la de la Vulgata y la de Santi Panini; y en hebreo; inmediatamente despertaba suspicacias porque no en balde, pese al precedente de la Políglota, la "Biblia Políglota" de Cisneros, y al consecuente de la antuerpiense de Arias Montano, el estudio directo de la escritura era visto con malos ojos.

Sólo hay dos libros que tengan propiamente un carácter literario: “El Lazarillo”, sobre el que volveré; y un manuscrito más completo que las ediciones hasta ahora conocidas, y, desde luego, más completo que el único manuscrito hoy conocido -hasta el hallazgo de Barcarrota, que es posterior- está copiado ese manuscrito... -perdón, no el de Barcarrota sino el anterior a todos- y más amplio, por lo que he podido ver, identificándolo, además, a golpe de ojo, sino el otro manuscrito de “La Cazzaria” está ya copiado de las ediciones impresas, un manuscrito del siglo XVII.

Y, luego, hay otros libros absolutamente irreprochables. Hay el libro del “Alborayque” por ejemplo, que es un tratado, un libro de calumnia contra los conversos. Alborayque es el nombre que se da a veces a los conversos recordando la cabalgadura de Mahoma, que ni era caballa ni era mula, ni tenía sexo. Y se decía que los conversos no eran ni una cosa ni otra. Y vean un libro con ese título Alborayque, que no puede ser más, no puede estar más en el sistema, como hay una confusión de Mahoma, una refutación del Islam de las muchas que se hicieron en España -ésta de Juan Andrés, un personaje bien conocido, curiosamente en traducción italiana- lo cual nos dice algo sobre el origen de todos estos libros.

Son, efectivamente, en algunos casos libros sospechosos, en varios casos libros expresamente prohibidos, pero, a veces, son libros absolutamente inofensivos, y que sólo en un exceso de celo pueden atribuirse, como se ha hecho, a un clérigo perseguido, a un converso judaizante, a un alumbrado de los que hubo por aquellas tierras efectivamente, pero los alumbrados en Extremadura, como en todas partes, eran, como su nombre indica, prácticamente analfabetos, no leían, se dejaban iluminar.

Y, por otra parte, hay que andarse con mucho ojo respecto a las interpretaciones que pudiera dar quien guardara los libros, las que correspondían a esos libros en la época en otros ambientes, y lo que era la situación.

Cuando estos libros se confiscan -según enseguida apuntaré- creo, o estos libros se esconden. El autor de uno de esos libros, el manuscrito de “La Cazzaria”, Antonio Vignali, personaje bien conocido en la historia de la literatura italiana, no era un hereje que anduviera de una parte para otra escapando de la Inquisición, no era un proscrito, era secretario de Felipe II, quiere decirse que más instalado y mejor instalado en la sociedad española de su tiempo no podía serlo, y los que en el ambiente de la Corte veían “La Cazzaria” como un pasatiempo en clave de actualidad, además, tiene que ver con las luchas políticas en Siena en los años 20 del siglo, como un entretenimiento, en Barcarrota podía parecer una osadía intolerable y peligrosa.

Debo decir, a esta altura, que la Junta no sólo ha contribuido a difundir los libros en la forma más adecuada, sino que ha puesto, y eso es excepcional, los medios para que algún estudioso en concreto, especialmente cualificado, pueda, como en el caso concreto de “La Cazzaria”, empezar a trabajar sobre él. Me decía, hace muchos años, Jesús Aguirre que un director general -y él lo

sabía bien- está dispuesto a pagar la restauración de un retablo, pero no la publicación de un libro. ¿Por qué razón? Porque el director general se puede retratar ante el retablo restaurado, pero no con el libro en la mano, entonces hay que alabar ciertamente la ilustrada política de la Junta de Extremadura.

¿De dónde vienen estos libros, que es el gran misterio que a todos se nos plantea? Yo no lo sé. Me parece que ni siquiera lo sabe Jaime Moll, aquí presente, y si no lo sabe Jaime Moll, que es el máximo experto en cuestiones similares, casi podemos renunciar a saberlo nunca, pero se pueden hacer conjeturas. Hay un dato que a mí me parece fundamental: la mayoría de los libros son de -como diría una cierta prensa- de un arco cronológico muy circunscrito, son de 1538, de 1539, de 1540 y de 1543; el núcleo, la mayor parte de los libros. Eso no huele en absoluto a biblioteca, ¡qué rara biblioteca es ésta!, la mayor parte de cuyo contenido se ha comprado en unos determinados años. Hay un par de libros, y que nos sitúa en el momento más amplio, un libro de 1525 -justamente del dominico que mencionaba, Patrizio Tricasso, los libros de quiromancia- y otro de 1543. Eso parece responder a una petición concreta de alguien que ha buscado concretamente esos libros y los ha coleccionado o reunido. Pero tanta acumulación de libros de una determinada fecha no parece responder a la formación de una biblioteca personal, parece más bien las novedades que puede tener un librero. Y justamente en la misma época en que se publica el Índice del inquisidor Valdés, 1559, y años cercanos, más aún, mucho más aún que la censura de libros, infinitamente más se diría -hay múltiples testimonios en ese sentido- importa que no entren libros de fuera de España, ni siquiera en el Reino de Castilla y otros Reinos peninsulares en ciertos casos, por ejemplo, litúrgicos en algunas ocasiones -que sean sospechosos- y es ahí donde se ejerce el control más férreo.

Miren, mi primera idea es que el núcleo fundamental de los libros de Barcarrota es un decomiso, libros incautados a un librero, quizás en Sevilla, al menos es la capital librera más cercana, que por alguna razón el propio incautador, el propio decomisador -si se puede llamar así, que según la Academia no se puede- se quedó para su uso personal por curiosidad, por pereza, por olvido, por la razón que fuera. Quién iba a pensar que esos libros -insisto- que fueron el núcleo de lo que hoy podemos llamar justamente librería o biblioteca de Barcarrota, quedaron allí o en un lugar cercano o en cualquier otra posesión de la persona que hiciera la incautación y años después, esto pudo ocurrir quién sabe, a juzgar por la fecha de los libros quizás podríamos decir, a bulto, hacía 1545, 1550, estoy imaginando, estoy imaginando, estoy reconstruyendo unas circunstancias verosímiles para explicar la formación de todo este conjunto de libros. Son libros que quedaron ahí. Y posteriormente, en otro momento -que nos llevaría muy bien hacia 1559, 1560, con el Índice de Valdés en la calle- alguien se alarmó de que hubiera los libros, que quien fuera había mantenido durante años, recogió todos los otros libros que le parecieron sospechosos, que había en la misma biblioteca o en el mismo lugar, entre ellos "El Lazarillo", y los escondió. Los escondió en este caso, sí, obviamente, y esto creo que es difícil buscarle otra explicación, por temor.

No parecen libros de una biblioteca por su fecha, no lo parecen por la procedencia. Una biblioteca demasiado dispersa. Hay libros franceses, es decir, impresos en Francia, quiero decir, tres de ellos, cinco en Italia, sólo un par en España y uno en Portugal. El núcleo, repito, sabe más a librería, y los libros se exportaban, se importaban muy generosamente, como bien deploraban los libreros españoles, los impresores y los editores españoles, que a una biblioteca propia. Entre otras razones porque, en lo que yo he podido ver, los libros prácticamente no tienen huellas de lectura. Los libros antiguos están normalmente siempre anotados, marcados, señalados, fatigados por el uso y por las apuntaciones. En estos, en el tiempo que yo pude verlos, en Badajoz, al principio del año pasado o del que corre, del que corre sí, no se ven los rastros de una lectura y de un uso.

Yo pienso -insisto- que más que de un perseguido, como es la imagen que novelescamente no falta quien tiende a ponderar, debemos ver ahí los libros de un inquisidor o de un censor o de un comisario de abastos, incluso si me apuran, distraído y quizás un poco pícaro. Color local tampoco lo tienen. Hay una pieza, no voy a definirme porque en este momento no tengo datos suficientes para hacerlo, hay una pieza que no es un libro, pero que tiene elementos impresos y gráficos dentro de esta docena de libros: once manuscritos y un impreso. No diez y uno, como se ha dicho, sino once manuscritos, perdón, once impresos y uno manuscrito. Hay una pieza que puede ser un amuleto, puede ser una oración, puede ser, no lo sé, que lleva un nombre y una fecha. Lleva el nombre de Fernão Brandão. Y dice que recibió ese ítem en Roma en 1551. Fernão Brandão debe ser un personaje conocido, debe ser el hijo del poeta del “Cancionero General”, del “Cancioneiro Geral” de García de Resende, que había muerto en 1528.

Los únicos datos que tenemos no ofrecen ningún rasgo local, a no ser que quieran dar un rasgo local al hecho de que Alborayque -“Libro del Alborayque”, es uno de los textos- es palabra que, según dice el propio texto, se inventó en Llerena, que fue donde por primera vez se usó para referirse a los conversos, pero eso me parece una relación local demasiado traída con los pelos. En cualquier caso -voy a dedicar cinco minutos más y acabo, muy contra mi voluntad- en cualquier caso la estrella de la colección, el descubrimiento importante, no ya en términos de curiosidad y anécdotas históricas, sino con una perspectiva más amplia de historia literaria, ése es “El Lazarillo” escrito por los hermanos del Canto en Medina del Campo en 1554.

Conocemos otras tres ediciones del mismo año: una de Burgos, otra de Alcalá de Henares y otra de Amberes. Y éste es un dato sobre el que me gustaría extenderme pero que naturalmente no puedo. Simplemente la aparición de este texto cambia multitud de aspectos para la comprensión textual del Lazarillo. Con tres textos que conocíamos, la afiliación de las ediciones, la relación entre ellas estaba muy clara y era indudable, pero, claro, eso era con los materiales que teníamos a mano, con la aparición del Lazarillo de Medina, Barcarrota, las cosas cambian y empezamos a ver algunos aspectos de la prehistoria editorial del Lazarillo que no carecen de interés. Por ejemplo, lo que nos confirma El Lazarillo de Barcarrota es que todas las ediciones, y en primer lugar la de Medina, se hicieron muy deprisa,

aceleradamente y, además, ciegamente también. ¿Por qué podemos asegurarlo? Porque hay una proporción de erratas en todos los textos, y erratas comunes a todos los textos que nos aseguran que el proceso de impresión ha sido muy rápido. Hay erratas fortísimas: “Deme una llave, mire a ver si entre esas llaves hay algunas que le haga”. No tiene ningún sentido. Y muchas otras, hasta en la puntuación. Frases como: “Habiendo pensando”, es claramente un error por “habiendo pensado”. No puede haber pasado por el filtro de varias ediciones. Si esas erratas subsisten en tres de los cuatro textos del 54 conocidos, quiere decir, por un lado, que estaban en el original y que estas cuatro ediciones se han hecho aprisa y corriendo. Primer dato, pues, que nos dice El Lazarillo de Medina, en connivencia, por decirlo así, con los otros: que la publicación de la primera edición del Lazarillo ha de ser muy cercana a 1554, ha de ser 1553, con arduos esfuerzos podríamos llegar hasta 1552. No es un texto que haya estado circulando veinte años y entonces haya llegado a la imprenta, perdón, y entonces haya, a partir y en el 54 se hayan conservado ejemplares. No, se publicó en el 53, como mucho digo en el 52, y tuvo un gran éxito. ¿En qué consiste ese gran éxito? Es muy difícil de decirlo en estas circunstancias. ¿Cuántas ediciones anteriores hubo, anteriores a las del 54? Una con seguridad, porque de ella parten todas. Dos, es posible, porque es muy difícil, es muy difícil que un libro consiga ponerse de moda y hacer que cuatro editores distintos: en Medina, Alcalá, Burgos y Amberes, coincidan en reimprimirlo, si sólo ha habido una edición anterior. Cómo se sabe entonces que ha sido un éxito. Tiene que haber por lo menos un par de ediciones, pero es difícil encontrar sus rasgos, y podría ocurrir perfectamente que las ediciones que conservamos no deriven de la primera, sino como ocurre en el caso de El Quijote deriven todas de la segunda, que fue la que en cierto modo le pudo dar circulación.

No puedo detenerme en detalles pero creo que a grandes rasgos la cosa es como les digo.

Sobre lo que más nos ilustra El Lazarillo de Medina, es sobre determinados aspectos materiales de las ediciones perdidas. Podemos decir con seguridad, y hasta Jaime Moll está de acuerdo finalmente, que la edición, las ediciones anteriores eran ediciones en octavo, es decir, un pliego del que han salido, que se ha doblado hasta dar el formato del octavo. Todas lo siguen muy de cerca, excepto El Lazarillo de Medina, siguen esa primera edición en octavo, que es notoriamente más extenso, está hecho con más amplitud. Sobre esto habría mucho que discutir. La tendencia normal es que las reimpresiones hagan más pequeño el libro, es decir, el libro es como hoy, en nuestros días, se publica primero la edición gruesa, encuadernada y luego el paperback barato y menos páginas, el sistema es el mismo. Al principio eso es lo normal, pero me parece que El Lazarillo de Medina escapa a esa regla y es posible, incluso tiendo a pensar, a juzgar por las analogías entre las otras ediciones conservadas, que hasta en un sentido se pueda encasillar que ha sido una edición un poco de lujo, más amplia y más cuidada en algún aspecto que el original.

En todo caso es evidente que la edición de Medina retrata materialmente cómo era la primera, la edición anterior del Lazarillo. A mí me dio particular

alegría el hallazgo, cuando tuve noticias de él varios años antes de que la cosa se pusiera en pública circulación, porque yo había descrito hace no sé, diez o quince años, cómo debía ser, por ejemplo, la cubierta de la edición princeps del Lazarillo. Y el Lazarillo de Medina es exactamente igual a como yo la había descrito. Eso me dio una alegría. Luego, al ver el texto me produjo alguna frustración, pero creo que lo esencial seguiría en pie. Y la edición princeps del Lazarillo era básicamente como la que hoy vemos, con pequeñas diferencias. En la cubierta estaba a un lado el Lazarillo, a otro lado un amo. Algunos de los capítulos se iniciaban repitiendo esa misma escena, Lazarillo con uno de sus amos, aquél de que se tratara en el capítulo correspondiente, que es una... la división en capítulos es una aditamento del impresor, en el original el Lazarillo no los llevaba.

Podemos ver cómo era la edición princeps, cómo iban distribuidos los folios, los titulillos de páginas. Tenemos prácticamente a muchos propósitos este facsímil, que publica la Junta de El Lazarillo de Medina, es en una medida muy considerable, idealmente, casi también un facsímil de la perdida edición princeps.

Ahora, lo que más nos interesa, lo que más nos interesa a todos y nos intriga del Lazarillo son, obviamente, los problemas de su autor, el misterio de su autor que nunca sabremos quién fue, y sobre el cual este texto nada nos dice, pero sí nos dice otras cosas. Por ejemplo, cotejados los cuatro textos, y a la luz muy en particular del de Barcarrota que en este sentido es muy conservador, creo que se puede afirmar que la primera edición del Lazarillo, prácticamente, no tenía puntuación, tenía poquísima puntuación, sí, alguna sí, pero muy poca, mucho menos o mucha menos de la que tenían los libros de la época, y eso que al principio parece un dato neutro, es revelador. Porque los que normalmente apenas llevaban puntuación eran los manuscritos. Quiere eso decir, resumiendo y ahorrándoles detalles, claro está, que El Lazarillo llegó a la imprenta casi por sorpresa. El Lazarillo había circulado como manuscrito, como lo que es. El Lazarillo es una carta escrita por Lázaro de Tormes a un señor de Toledo, respondiendo a la pregunta que éste le ha hecho sobre el asunto de si la mujer de Lázaro se acuesta o no se acuesta con el Arcipreste de San Salvador, eso es El Lazarillo, una carta, como era entonces el medio habitual para difundir las noticias, las gacetas, el equivalente de nuestra prensa, son cartas enviadas de un lugar a otro y que en ese otro lugar se publicaban. Así se dio a conocer, por ejemplo, el Descubrimiento de América. Y el Lazarillo era una carta de ese tipo, falsa. El Lazarillo debió empezar como si se tratara, debió empezar a circular como si se tratara de una carta noticiera, como tantas había, pretendidamente de un personaje real Lázaro de Tormes, dedicada a un señor real, queriendo engañar a los lectores. Presentándose como un cheque falso, como lo que no era, presentando una historia que parecía real y la gracia estaba en que no lo era. El Lazarillo era, tenía todo su sentido como carta manuscrita. Alguien lo vio, lo encontró gracioso, y, ciertamente, lo es, pocos libros más divertidos en toda la historia de la literatura española, y lo publicó. Lo publicó aprisa y corriendo, sin prepararlo casi para la imprenta, quiere decir, creo que el estado en que se nos conserva El Lazarillo nos asegura que éste nunca fue preparado para la imprenta, mucho menos por su autor, que llegó y se imprimió.

Hay otras cosas que nos dice El Lazarillo de Barcarrota. Nos dice, por ejemplo, que hay una serie de arcaísmos que las otras ediciones han ido en parte quitando y que en el original están: “fasta, fecho, fallar, el raro imperfecto en ien, y en amarien, amarián, a bien, de cien”. ¿Quiere esto decir que El Lazarillo es muy anterior en fecha a la de su publicación? No lo creo. Más bien creo que esos arcaísmos están puestos deliberadamente para dar al texto una pátina un poco antigua. ¿Por qué razón? Por las que les acabo de decir. ¿Qué cuenta el Lazarrillo? Pues que la mujer de Lázaro se acostaba con el Arcipreste de San Salvador, en Toledo. El Arcipreste de San Salvador en 1552, 1553, cuando se escribiese la obra, era una persona conocida, con su cara y sus ojos. Y poniéndolo todo un poco atrás, y en ese sentido hay otros datos en la novela, incluso la frase final “Esto fue en el tiempo en que nuestro victorioso Emperador entró en Toledo y tuvo en ella cortes”, aleja un poco las cosas en el tiempo, para no parecer que está denunciando concretamente a alguien.

Y otros aspectos, insisto, se podrían reseñar sobre los que el Lazarillo de Medina, hallado en Barcarrota, ofrece luz. No es posible ya, estando como estamos ante la mesa. El aspecto que en cierto sentido me parece más significativo, es la confirmación de ese carácter del libro, del Lazarillo, de falsificación manuscrita, había muchos otros, hubo en esa época muchos juegos parecidos, no destinada a la imprenta. El Lazarillo no era un libro para ser impreso, incluso es como una carta personal, en el momento en que se publica deja de ser personal, pierde su función, la gracia mayor del Lazarillo era en su forma originaria.

Dice Lázaro, al final de los párrafos introductorios a su carta, que ha escrito la historia de su vida: “Para que consideren los que heredaron nobles estados, cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuanto más hicieron y los que, quienes siéndoles contraria, con fuerza y maña remando, salieron a buen puerto.

La aparición de este Lazarillo de Medina del Campo, curiosamente viene a dar la razón póstumamente también desde el punto bibliográfico a Lázaro: “Con fuerza y maña remando, en este caso añadiría, en una Barcarrota”, pero ésas son las paradojas de que está hecha la historia.

Muchas gracias.